



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público
al señor



Aldo Hulmaro Huerta Montero

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad, y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día siete de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha nueve de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario

[Firma]
Lic. Efraín Álvarez Méndez

El Rector de la Universidad

[Firma]
Lic. José de Jesús Rodríguez Martínez